



Rectorado

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 265 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 03 ABR 2018



VISTOS:

El Oficio N° 042-2018-UNTRM-INAAK/D, de fecha 28 de marzo de 2018, mediante el cual, el Director del INAAK, solita la aprobación del Plan Académico de la Conferencia Magistral denominado: "Investigaciones Antropológicas en Cultura, Ambiente y Eco – Eficiencia en el Uso de Agua y Energía Eléctrica en la Región Amazonas"; y la Hoja de Trámite N° 797 de fecha 28 de marzo de 2018, mediante el cual, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 52°, establece que los Institutos de Investigación, son unidades operativas que reúnen a docentes de uno o más Departamentos Académicos para el estudio e investigación de problemas específicos. Pueden cumplir además funciones docentes de servicio y difusión en el área de su actividad. Los estudiantes y opcionalmente los graduados participan en los proyectos de investigación. Los recursos que generan por servicios propios, convenios y/o donativos revertirán a los mismos de acuerdo a las normas del presente Estatuto;

Que, la Cuarta Disposición Complementaria del Estatuto Institucional, establece que entre los Institutos Interfacultativo se encuentra el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK), creado por Ley N° 27347 y se rige por su propio Reglamento;

Que, con documento de vistos, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" - INAAK, solicita la emisión del acto resolutivo autorizando el plan Académico de la Conferencia Magistral denominado: "Investigaciones Antropológicas en Cultura, Ambiente y Eco – Eficiencia en el Uso de Agua y Energía Eléctrica en la Región Amazonas", el mismo que se llevará a cabo el día miércoles 18 de abril del presente año, en el auditorio del INAAK – UNTRM y será autofinanciado;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 265 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Académico de la Conferencia Magistral denominado: "Investigaciones Antropológicas en Cultura, Ambiente y Eco – Eficiencia en el Uso de Agua y Energía Eléctrica en la Región Amazonas", organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" - INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse el día 18 de abril del presente año, en el auditorium del Centro de Interpretación de Arqueología y Antropología - INAAK.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO SAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR
PIEC/SG
Lmy/



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

Instituto de Investigación de Arqueología y
Antropología "Kuélap"-INAAK
Dirección

CONFERENCIA MAGISTRAL:

**"INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS EN CULTURA, AMBIENTE Y ECO-EFICIENCIA
EN EL USO DE AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA REGIÓN AMAZONAS."**

18 de abril del 2018



Chachapoyas, Marzo 2018



I. PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza a través del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" – INAAK, tiene como objetivo promover conferencias magistrales en Antropología Aplicada al Desarrollo (ADES), para los profesionales en ingeniería ambiental, educación y estudiantes de las diferentes escuelas profesionales, estudiantes de postgrado, docentes de la UNTRM y público interesado.

1.1. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El mundo está al borde del desastre y las personas ya no deberían tener la seguridad que sus hijos y nietos sobrevivirán en el mundo medioambiental degradado del siglo XXI. Durante los últimos cincuenta años los ecosistemas se han deteriorado en manos del hombre, las regiones secas del planeta que significan el 41% de la superficie de la tierra han sido severamente dañadas y es justamente donde la población humana ha crecido más rápidamente.

El futuro será gris para las próximas generaciones, la población mundial se duplicó de tres mil millones a más de siete mil millones, la economía global aumento seis veces y la producción de alimentos y el suministro de agua para beber se duplicó. El planeta tierra se calienta por causas humana, si las emisiones no comienzan a caer en serio a partir del 2020, las posibilidades de que no pasemos los dos grados centígrados de calentamiento global son de apenas 50%, si se pasa este límite, sobrevendría consecuencias de corte casi apocalíptico; aumentaría las inundaciones, las sequías, el nivel del mar, el derretimiento glaciario y parte de la amazonia puede convertirse en shapumbales.

1.2. JUSTIFICACIÓN

La presente conferencia magistral se justifica por la necesidad que existe en la región Amazonas de contar profesionales en ingeniería ambiental, educación y otros profesionales en Cultura, Ambiente y Eco-eficiencia en el uso de agua y energía eléctrica en la región Amazonas. Ante la creciente necesidad, el INAAK, ha programado la realización de la Conferencia Magistral. **AUTOFINANCIADO.**

II. ASPECTOS GENERALES

2.1. DENOMINACIÓN

CONFERENCIA MAGISTRAL: "Investigaciones antropológicas en cultura, ambiente y eco-eficiencia en el uso de agua y energía eléctrica en la región amazonas."



2.2. FECHA Y LUGAR DEL EVENTO ACADEMICO

- Tipo: Conferencia Magistral
- Duración: un día
- Día y hora: 18 de abril: de 4:30pm a 7:00pm.
- Extensión Horaria: 03 horas pedagógicas.
- Sede: Auditorium INAAK-UNTRM.

2.4. DE LOS ORGANIZADORES

- Área de Investigación de Antropología: Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" - INAAK de la UNTRM.
- Responsables: Ms.C. Alex Alonso Pinzón Chunga. Director del INAAK-UNTRM, Mg. Luisa Karina Reyes Rodríguez. Arqueóloga II INAAK-UNTRM. Mg. Fidel Ernesto Crisanto Gómez. Antropólogo II INAAK-UNTRM.

2.3. OBJETIVO

- Promover interés por las investigaciones antropológicas en cultura y educación ambiental.

2.4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Miércoles 18 de abril del 2018

EXPOSITORES	TEMA	LINEAS DE INVESTIGACION	HORARIO	
				Tarde
Registro de participantes y entrega de material educativo.				4:30pm 5:00pm
Ceremonia de Inauguración. Ms.C. Alex Alonso Pinzón Chunga. Director del INAAK-UNTRM.				5:00pm 5:10pm
CONFERENCIA MAGISTRAL:				
Antrop. FIDEL ERNESTO CRISANTO GÓMEZ. Investigaciones antropológicas en cultura, ambiente y eco-eficiencia en el uso de agua y energía eléctrica en la región amazonas				5:10pm a 5:50pm
Clausura				5:50pm

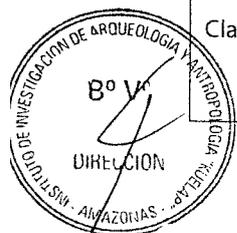
III. COMITÉ ORGANIZADOR

Los integrantes del comité organizador son:

Presidente: Dr. Policarpo Chauca Valqui.

Coordinador General: Ms.C. Alex Alonso Pinzon Chunga

Coordinador Académico: Dr. Miguel Angel Barrena Gurbillon.





Coordinadores Temáticos: MG. Luisa Karina Reyes Rodríguez- Arqueóloga II.
MG. Fidel Ernesto Crisanto Gómez-Antropólogo II.

IV. METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES

4.1. METODOLOGÍA

- Metodología o técnicas de desarrollo de las actividades: expositivo, talleres participativos.
- Ponentes: Mg. FIDEL ERNESTO CRISANTO GÓMEZ, Antropólogo.
- Materiales: Data show, ecran, equipos de sonido.
- Se otorgará certificados firmados por el Sr. Rector y registrado en Secretaría General a los participantes que asistieron a la Conferencia Magistral.

4.2. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

- Vacantes: 80 participantes.
- Certificación 12 horas pedagógicas, de acuerdo al formato y registro establecido por la UNTRM.

V. PRESUPUESTO

- Ingresos: S/200 soles
- Egresos: S/ 200 soles

1	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	Día	CANTIDAD	COSTOS S/.		
	Gastos de material de estudio				UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
2	Material de estudio						
	Material.	Unidad	1	80	2.50	200.00	200.00
Monto Total S/.							200.00

* De existir saldo económico producido en el evento se asignará a la compra de tinta y servicios para próximo evento.





CUADRO DE RESUMEN

N°	Denominación	Costo total S/.
02	Material de estudio	200.00
MONTO TOTAL S/.		200.00

* El evento será autofinanciado.

6.- INFORMACION PUBLICITARIA

Conferencia Gratuita
Certificado S/.10.00



7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL

Después de una semana se presentará, el informe al Rector de la UNTRM, a través del INAAK-UNTRM.